

### SINDICATO TRABAJADORES DEL INA -SITRAINA-

# Informe de Secretaría Asuntos Culturales y Sociales Asamblea General

#### Abril del 2022

#### Deberes o atribuciones:

Asistir puntualmente a las reuniones de la Junta Directiva y Asamblea General.

Promover el desarrollo integral de la mujer en todos lo niveles, en concordancia con lo que dispone la Ley de Igualdad Real de la Mujer.

Fomentar las relaciones sociales, en el más amplio sentido, promoviendo la integración solidaria de los trabajadores. Organizar actividades e intercambios culturales, así como actividades deportivas y otras asignadas por la Asamblea General y/o la Junta Directiva Estatuto.

Como es del conocimiento de todos y todas. Por causa de estar en tiempos de pandemia, las actividades relacionadas con asuntos culturales y sociales. Se han visto especialmente restringidas y en algunos períodos, totalmente no permitidas, en los últimos dos años.

Por este motivo y siendo precisamente estas actividades el eje primordial de esta Secretaría, la misma se ha visto sumamente condicionada en la consecución de los objetivos propios de la misma.

Enmarcado en la coyuntura mencionada se procede a hacer mención de las actividades que fue posible realizar durante el período correspondiente.

### Actividades que fue posible realizar:

- Realización de despedida por motivo de su jubilación, de nuestro entrañable compañero Ricardo Herrera.



## SINDICATO TRABAJADORES DEL INA -SITRAINA-

- Realización de Bingo Virtual, el día 11 de diciembre del 2021.
- Participación en las diferentes actividades meramente administrativas, que se desarrollan al formar parte de un órgano colegiado, como lo es la Junta Directiva de SITRAINA. Como lo son las sesiones ordinarias y extraordinarias, reuniones con diferentes actores del ámbito sindical y social, etc.